

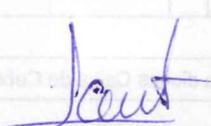
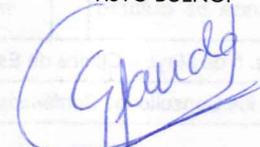
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Atención Médica. (Subdirección de Asistencia a la Salud SMDIF)			
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula	03SSMDIF	
Proporcionar Atención médica a bajo costo a la población que lo solicite.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México; Gaceta No. 72, Año 2, del 6 de octubre del 2023, Sección Décima Primera de la Subdirección de Asistencia a la Salud. Apartado Primero de la Jefatura de Atención Médica. Artículo 110. Fracciones: I, II, III, IV, V, VI y VII.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Receta médica.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I	NO N/A	DIRECCIÓN WEB N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la persona requiera una consulta médica por algún padecimiento		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Por parte de DIFEM		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
Abierto a la población en general pagando su consulta médica	N/A	N/A	Manual de procedimientos de la Jefatura de Atención Médica, vigente.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No Aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No Aplica			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar el servicio directamente en la unidad de atención medica 2. Proporcionar datos de identificación personal y le indicarán el monto a pagar por el servicio requerido 3. Acudir al área de caja para realizar el pago correspondiente, (le expedirán un recibo). 4. Presentar el comprobante de pago en recepción, donde le asignarán el medico que la atenderá 5. Ingresa a consulta médica 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Variable		
COSTO:	Consulta general \$60.00 Certificado médico \$80,00 Consulta de especialidad médica \$250,00	Fundamento legal: Acuerdo de Junta de Gobierno	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO
		<input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO
		<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja de Cobro de la Clínica Arcos, 5 de Mayo y Clínica de Especialidades		
OTRAS ALTERNATIVAS:	Directamente con los Médicos de los Consultorios Periféricos que lo reintegran a dichas Cajas de Cobro		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	No Aplica		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan				Subdirección de Asistencia a la Salud / Jefatura de Atención Médica			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Cynthia Elizondo Basurto					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. de los Arcos			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Naucalpan Centro			MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez		
C. P.:	53000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09.00 a 18.00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	5592576743, Terminación 44, 45 y 46		5501	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
Clínica 5 de mayo Av. 5 de mayo No. 12 Col. Naucalpan Centro c.p. 53000 Clínica de especialidades, Ferrocarril de Acámbaro s/n Col. El Conde. c.p. 53470 Consultorio Periférico Ampliación. Benito Juárez. Everest No. 28 Col. Ampliación. Benito Juárez c.p. 53799 Consultorio Periférico Buenavista. Calle Magdalena Buenavista s/n Col. Buenavista c.p. 53800 Consultorio Periférico Molinito. Calle del Mercado s/n Col. El Molinito c.p. 53530 Consultorio Periférico San Agustín. Camino Nacional s/n Col. San Agustín c.p. 53490 Consultorio Periférico Sierra Nevada. Calle Popocatepetl s/n Col. Sierra Nevada c.p. 53440							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Dr. Agustín Antelmo Camargo Martínez						
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida de los Arcos			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Naucalpan centro			MUNICIPIO:	N/A		
C. P.:	53000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	5592576743, Terminación 44, 45 y 46		5501	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dan servicio a toda la población?						
RESPUESTA:	Si, el servicio es para la población abierta						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Pueden hacer certificados médicos?						
RESPUESTA:	Si, además de consultas se realizan certificados médicos						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el costo de la consulta médica general?						
RESPUESTA:	\$60.00 las consultas						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:  Janet Hernández Hernández Enlace de Mejora Regulatoria	VISTO BUENO:  L. C. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del SMDIF	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31/01/2024.
--	--	--